
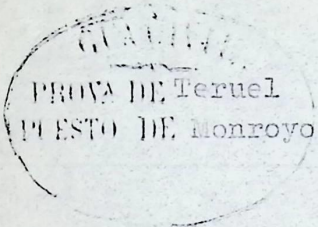


Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia de Teruel



GOBIERNO DE ARAGON



EXCMO SROR.

En cumplimiento a su superior escrito de fecha 7 del actual, del negociado de Orden Público nº 779, en el que interesa conocer los antecedentes políticos y sociales, conducta observada y grado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, de las personas que constituyen las Comisiones Gestoras Municipales Jueces, Fiscales y Secretarios: tengo el honor de participar a la respetable y digna autoridad de V.E. que RAMON SEGARRA LOMBARTE, primer Teniente de Alcalde de la Gestora de esta Villa de Monroyo, antes del Glorioso Movimiento Nacional pertenecía al partido de derechas, observando buena conducta; durante la dominación marxista en esta localidad no ha intervenido en hechos delictivos, observa una intachable conducta y se le considera adicto al Movimiento.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Monroyo 20 de Febrero de 1,939.

lll- Año- Triunfal.

El Comandante del Puesto.

*Basilio Barquero*  
*Ramos*  
*[Signature]*

Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia

TERUEL



GOBIERNO CIVIL  
 PROVA DE Truel  
 PUESTO DE Monroyo

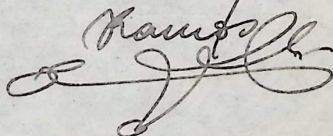
EXCMO SEÑOR

En cumplimiento a su superior escrito del Negociado de Orden publico Nº 779, de fecha 7 del actual, en el que interesa le remita informe de las personas que constituyen las Comisiones Gestoras de los antecedentes politico y sociales, conducta observada y grado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional; tengo el honor de participar a la respetable y digna autoridad de V.E.- que AURELIO BELLISA CALVO, miembro de la Comisión Gestora de este pueblo, antes del 18 de julio del año 1,936, pertenecía al partido de derechas observando buena conducta, durante el dominio rojo no ha intervenido en hechos delictivos, es adicto al Movimiento y observa buena conducta.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Monroyo 20 de Febrero de 1,939.

111- Año- Triunfal.

El Comandante del Puesto.

*Cecilio Barruero*  
*Kamph*  


Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia

TRUEL



GUARDIA CIVIL
   
 PROVA DE Teruel
   
 PUERTO DE Nonroyo

Excmo Señor.

En cumplimiento a su escrito del Negociado de Orden Público Nº 799 de fecha 7 del actual, en el que interesa conocer los antecedentes políticos y sociales, conducta observada y grado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, de cuantos personas constituyen las Comisiones Gestoras Municipales; tengo el honor de participar a respetable y digna autoridad de V.E. que MANUEL LOEBARTE FERRER, - miembro de la Gestora de esta Villa de Nonroyo, antes del Movimiento Nacional pertenecía al partido de Derechas, observando buena conducta; durante la dominación roja en esta localidad no consta haya intervenido en ningún hecho delictivo, siendo adicto al Movimiento y observando buena conducta.

Dios guarde a V. E. muchos años  
 Nonroyo 20 de febrero de 1,939.

Ill- Año- Milium 1º

El Comandante del Puerto.

*Cecilio Barquero*  
*Ramón*

Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

385

162

PROVA DE Teruel  
PUERTO DE Monroyo

*[Handwritten mark]*

4075

Excmo Señor.

En cumplimiento a su escrito del Negociado de Orden Público Nº 799 de fecha 7 del actual, en el que interesa conocer los antecedentes políticos y sociales, conducta observada y grado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, de cuantas personas constituyen las Comisiones Gestoras Municipales; tengo el honor de participar a respectable y digna autoridad de V.E. que JOSE LOMBART SFGARRA, -- miembro de la Gestora de esta Villa de Monroyo, antes del Movimiento Nacional pertenecía al partido de derechas, observando buena conducta; durante la dominación roja en esta localidad no consta haya intervenido en ningún hecho delictivo, siendo adicto al Movimiento y observando buena conducta.

Dios guarde a V. E. muchos años.  
Monroyo 20 de Febrero de 1,939.

111- Año- Triunfal'

El Comandante del Puesto.

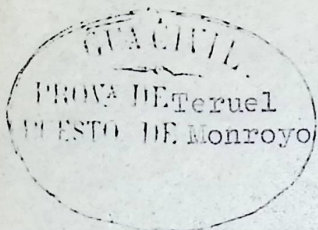
*Cecilio Barquero*  
*Ramos*  
*[Signature]*

Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia

TERUEL



EXCMO SEÑOR.



En cumplimiento a su superior escrito de fecha 7 del actual, del Negociado de Orden Público Nº 779, en el que interesa conocer los antecedentes políticos y sociales, conducta observada y grado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, de las personas que constituyen las Comisiones Gestoras Municipales Jueces, Fiscales y Secretarios, tengo el honor de participar a la respetable y digna autoridad de V.E. que JOSE OMELIA BORRÁS, miembro de la Comisión Gestora de esta Villa de Monroyo, al advenimiento de la República, perteneció a la Sociedad Republicana Radical Socialista de Monroyo y una temporada antes del 16 de Febrero del año 1,936, se cambió de partido y en las últimas elecciones votó a las derechas, observando buena conducta, durante la dominación marxista no ha intervenido en hechos delictivos, se le considera adicto al Movimiento y sigue observando buena conducta.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Monroyo 20 de Febrero de 1,939.

111- Año- Triunfal.

El Comandante del Puesto.

*Beccilio Barquero*  
*Barquero*  
*[Signature]*

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia



Excmo Señor.

VILLA DE TERUEL  
PUERTO DE MONROYO

En cumplimiento a su escrito del Negociado de Orden Público N.º 799 de fecha 7 del actual, en el que interesa conocer los antecedentes políticos y sociales, conducta observada y grado de adhesión al Glorioso Movimiento Nacional, de cuantas personas constituyen las Comisiones Gestoras Municipales; tengo el honor de participar a respectable y digna autoridad de V.E. que MANUEL SEGARRA LOMBARTE, miembro de la Gestora de esta Villa de Monroyo, antes del Movimiento Nacional pertenecía al partido de cerchas, observando buena conducta; durante la dominación roja en esta localidad no consta haya intervenido en ningún hecho delictivo, siendo adicto al Movimiento y observando buena conducta.

Dios guarde a V. E. muchos años  
Monroyo 20 de Febrero de 1,939.

III- Año- Triunfal'

El Comandante del Puerto.

Cecilio Barquero

Rainos

Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

EXCMO SR NOR.



En cumplimiento a su superior escrito de fecha 7 del actual del Negociado de Orden Publico Nº 779, en el que interesa conocer los antecedentes politicos y sociales, conducta observada y grado de adhesión al Glorioso Movimiento de cuantas personas constituyen las Comisiones Gestoras, Secretarios - Jueces y Fiscales; tengo el honor de participar a la digna autoridad de V.E., que MANUEL BELLSA BURRIEL, Juez Municipal de esta Villa de Monroyo, antes del Glorioso Movimiento Nacional, pertenecia al partido de derechas, representante de las mismas observando buena conducta, durante la dominación marrista no ha tomado parte en hechos delictivos, es edicto a nuestro Movimiento y observa buena conducta. Dios guarde a V.E. muchos años. Monroyo 20 de Febrero de 1,939.

111- Año- Triunfal.  
 El Comandante del Puesto  
*Cecilio Barquero*  
*Ramos*

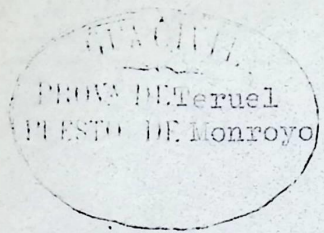
Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia

TERUEL





EXCMO SEÑOR.



En cumplimiento a su superior escrito de fecha 7 del actual del Negociado de Orden Publico Nº 779, en el que interesa conocer los antecedentes politicos y sociales, conducta observada y grado de adhesión al Glorioso Movimiento de cuentas - personas constituyen las Comisiones Gestoras, Secretarios - Jueces y Fiscales; tengo el honor de participar a la digna autoridad de V.E., que Angel MEBEGUER SANZ, vecino de esta Villa Fiscal del Juzgado Municipal de la misma, antes del Glorioso Movimiento pertenecia al partido de derechas, observando buena conducta, durante la dominación roja en este pueblo no intervino en hechos delictivos, es adicto al Movimiento y observa buena conducta.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
 Monroyo 20 de Febrero de 1939.

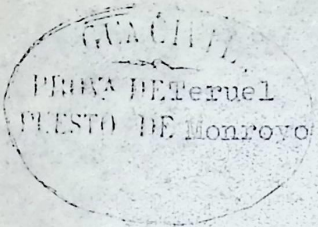
111- Año- Triunfal.

El Comandante del Puesto.  
*Cecilio Berquero*  
*Ramos*  
*[Signature]*

Excmo Señor Gobernador Civil de la provincia

TRUUEL





EXCMO SROR

En cumplimiento a su superior escrito del negociado de Orden publico N.º 779, de fecha 7 del actual, en el que interesa le remita informe de las personas que que constituyen las Comisiones Gestoras de los antecedentes politico y sociales, conducta observada y grado de adhesión al glorioso Movimiento nacional; tengo el honor de participar a la respetable y digna autoridad de V.E.-

que D. Antonio Segarra Estopiñan Secretario Accidental de la Comisión Gestora de esta Villa de Monroyo, es vecino de Torre de Arcas, donde desempeña tambien el cargo de Secretario, antes del Movimiento, pertenecia al partid de derechas observaba buena conducta, durante el dominio rojo no ha intervenido en hechos delictivos, es adicto al Movimiento y observa buena conducta.

Dios guarde a V.E. muchos años.  
Monroyo 20 de Febrero de 1,939.

111- Año- Triunfal.

El Comandante del Puesto.

Cecilio Barquero  
Barquero  
*[Signature]*

Excmo Sr Gobernador Civil de la provincia

TERUEL

